

## EDUCACIÓN PERMANENTE: UN DEBATE NECESARIO

Rubén González Jiménez

En uno de sus breves y luminosos textos, Julio Torri nos presenta una estrategia argumentativa que permite ganar cualquier discusión usando sólo tres argumentos: “Sí, porque sí”, “No, porque no”, y “Sí, pero no”. La estrategia nos hace sonreír, quizá porque evocamos alguna ocasión en que, arrinconados en una discusión, recurrimos a ella para resistirnos y salvar la cara. Pero también porque nos damos cuenta de que más que una estrategia argumental estamos ante un mecanismo de clausura argumental, un mecanismo de defensa frente a la violencia argumentativa. Como tal, es un mecanismo que envuelve a los dos interlocutores, enfrascados en una lucha por ganar, por imponer (defender) sus propios puntos de vista, desde posiciones de ataque y/o de resistencia.

Me parece que este mecanismo de clausura argumental permite caracterizar al discurso del Programa de Educación para la Vida y el Trabajo, en la versión que forma parte del Programa Nacional de Educación 2001-2006. Hay en este documento numerosas afirmaciones y negaciones que no forman una cadena argumental, que no se abren a un posible ciclo de argumentaciones. Si interrogamos al texto sobre alguna de esas afirmaciones o negaciones encontramos alguno de estos dos argumentos: “Sí, porque sí”, “No, porque no”, y si arriesgamos una interpretación, el texto responde “Sí, pero no”. Lo interesante es que el texto no sólo no ofrece una argumentación, sino que parece negarnos la posibilidad de construir una interpretación o una argumentación propia. Solicita de los lectores no una respuesta, sino una reacción. Pone en juego nuestros propios prejuicios, ya sean estos vulgares o ilustrados. Es por eso que el texto admite múltiples lecturas, es por eso que en un mismo lector puede despertar entusiasmo y decepción, acuerdo y desacuerdo, adhesión y rechazo.

¿Estás de acuerdo en que para resolver el problema del rezago educativo es necesario un nuevo concepto de la educación de adultos? Sí. ¿Estás de acuerdo en que el concepto de educación para la vida y el trabajo es un nuevo concepto de la educación para adultos? Sí... No... Sí, pero no. No sé. ¿En qué quedamos?

Reconozcamos que el problema no está (solamente) en el texto. Después de todo, la educación de adultos ha sido el patito feo de la educación: en las políticas educativas, en la discusión pública sobre los problemas educativos, en la investigación educativa. No veamos exclusivamente el texto, sino el contexto. Reconozcamos que si la propuesta no es realmente nueva, al menos es novedosa. Otorguémosle el mérito de poner sobre la mesa, con todos los peros que se quiera, una serie de temas y problemas que sencillamente habían permanecido en el currículo oculto de nuestra educación. No es posible dialogar con el texto, pero sí lo es dialogar y argumentar a partir del texto, desmontando los mecanismos de clausura, tematizando y problematizando sus afirmaciones y negaciones, construyendo cadenas argumentales.

En el Programa de Mediano Plazo del Conevyt opera una lógica diferente. No obstante que retoma muchos de los textos del Programa, en realidad reescribe, corrige, endereza, el documento que supuestamente ha debido sustentarlo. No se trata de una especificación programática de un documento al que se reconoce como “marco conceptual”: es una nueva versión del programa, una interpretación parcial que resulta conveniente para determinar los proyectos operativos. Al respecto, basta señalar que en la primera versión se dice que el Conevyt será responsable de definir la política del gobierno federal en materia de educación para la vida y el trabajo, mientras que en la segunda versión se acota que será responsable de *proponer* a la Secretaría de Educación Pública la política correspondiente.

En el Programa del Conevyt se lleva a cabo una operación de ajuste a la baja de las expectativas que podrían suscitarse a partir del programa antecedente. Se entiende el porqué de este ajuste: aquí se trata de justificar varios proyectos específicos, determinar sus condiciones operativas y obtener resultados en el corto y mediano plazo. A diferencia del programa antecedente, el destinatario de este documento está circunscrito en la esfera administrativa. La comunicación se funcionaliza en relación a los imperativos del ejercicio gubernamental; ya no se discuten los fundamentos o el marco conceptual. Se trata de una racionalidad acotada en la que los responsables informan de la marcha de la gestión, los obstáculos, las decisiones, el cumplimiento de metas y la explicación de desviaciones. Se cierra el círculo: el primer programa solicita adhesión; el segundo, acatamiento. La argumentación queda fuera.

Reconozcamos, sin embargo, la legitimidad de los imperativos de la acción. Llega un momento en que si no queremos quedar atrapados en el inmovilismo tenemos que suspender la discusión e iniciar la acción. Es cierto que a la luz del Programa Conevyt podemos afirmar: “más que un proyecto integrado, una suma de actividades”, pero será mejor si aplicamos al juicio sobre las actividades su propia lógica. Se trata, por así decirlo, de cuidar que la lógica de la acción (local), no implique la renuncia a la lógica del proyecto (global). Hay distintos modos de actuar, rutinarios o espontáneos, programados o exploratorios, reflexivos o automáticos. En el terreno de la acción hay que evitar que se imponga la lógica del acatamiento (y su simulación: “se acata, pero no se cumple”); en cambio, hay que promover la acción reflexiva: actuar para aprender, para ganar experiencia, para aclarar el proyecto en tal o cual punto, para convencer, para invitar a participar, para avanzar. Un mismo proyecto operativo puede ser más o menos burocrático, más o menos reflexivo, y eso depende en mucho de las estructuras de la acción y los estilos de dirección y liderazgo. Reconozcamos que en el programa del Conevyt hay al menos algunos signos alentadores, en particular, el hecho de haber incluido como una línea de acción el fomento de la investigación, evaluación e innovación educativa.

Hace falta debatir las ideas y experiencias que estando presentes en estos programas corren el riesgo de volver a quedar en el currículo oculto de nuestra educación. Para comenzar, llamemos a las cosas por su nombre: el concepto es Educación Permanente, concepto que tiene una historia y que designa un campo

de lucha en y por la educación. En rigor, no se trata de abrir un debate, sino de introducirnos en él, desde nuestra propia perspectiva, recuperando nuestra historia, asumiendo nuestras experiencias, enfrentando nuestros problemas. Se trata, en suma, de abrirnos al debate.

Permítanme introducir una larga cita que aclara lo que quiero decir:

Las múltiples interpretaciones del concepto de Educación Permanente y la variedad de sus aplicaciones plantean una pregunta. ¿Debe ser considerada como un campo de acción o como un enfoque? Los que la interpretaron como un campo de acción actuaron en campos precisos, los analfabetos, la formación continua o la recuperación de los excluidos del sistema escolar. Pero en esos casos la organización y las reglas del sistema escolar no fueron modificadas. Llama la atención el débil impacto de este nuevo enfoque sobre los sistemas escolares en su organización y criterios de funcionamiento. El sistema de selección y orientación sigue siendo regido por las mismas normas. La distancia entre la enseñanza general y la enseñanza técnica tiende a profundizarse. El trayecto de enseñanza continuado y largo, sancionado por un diploma, constituye una dominante en casi todos los países. Hay falta de flexibilidad en los pasajes entre las diferentes orientaciones.

La Educación permanente aparece en esta práctica y en la concepción subyacente como un agregado, una técnica para tratar los problemas nuevos que aparecen, vengan del campo (formación vinculada al trabajo), del público (adultos, mujeres, rurales, analfabetos) o de demandas precisas ligadas a ciertas circunstancias (acciones de desarrollo económico o social). Falta la reflexión crítica que analice el origen de esos problemas y el marco en el cual la acción se inscribe: aparece como un nuevo medio que completa la panoplia de la educación formal.

Sin negar su utilidad inmediata, esta concepción de la Educación Permanente es una oportunidad desaprovechada. Este concepto nos parece un instrumento para comprender y situar el proceso global de la educación. Esto es en realidad lo que aporta como novedad en la reflexión sobre la educación, en la que P. Furter subraya la dimensión "utópica"... Su conceptualización innova por su pretensión de englobar todo el campo a través del tiempo (la vida del individuo), por los agentes (reconocimiento de otros vectores educativos junto al escolar) y por su demanda de referencia a un modelo de sociedad de manera explícita. Ella existía ya, pero de manera implícita y limitada en la medida en que el sistema escolar tenía por misión la transmisión de la herencia cultural y la inculcación de las normas a los jóvenes.

*El concepto de Educación Permanente cuestionó la concepción de la educación como medio de transmisión en el cual el pasado juega el rol de modelo. Propone un enfoque más complejo: pasado, presente y futuro son reconocidos como elementos de la construcción de la sociedad y en consecuencia como elementos activos en la formación de los individuos y de los grupos. Su tratamiento indica una actitud activa de los grupos y de los individuos para tomar las decisiones necesarias en tiempo útil, tanto respecto a los objetivos como sobre los medios a emplear para alcanzarlos". (Abraham Paín, Educación informal: el potencial educativo de las situaciones cotidianas, Nueva Visión, Argentina, 1992, pp. 46-47)*

En esta cita se destaca lo que está en juego en el uso de los términos, y en los usos del concepto de Educación Permanente. Argumentar a favor de la Educación Permanente como enfoque, permite distanciarnos de una concepción estrecha de la educación como mera administración de un servicio, nos abre a una consideración de los problemas educativos en toda su complejidad, nos invita a debatir para actuar.

Hace falta que nos abramos al debate sobre el significado de la educación permanente para nuestro país. No es una convocatoria inoportuna, en estos tiempos de globalización. Cito un documento reciente de la Unión Europea (Comisión de las Comunidades Europeas, *Memorandum sobre el aprendizaje permanente*, Documento de trabajo de los servicios de la Comisión, Bruselas, 30.10.2000, SEC(2000)1832 ):

### **Aprendizaje permanente – Es hora de actuar**

¿Por qué es tan urgente este debate? ¿Por qué la puesta en práctica del aprendizaje permanente es una prioridad básica para la Unión Europea? Veamos dos importantes razones:

- Europa ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Ahora más que nunca, el acceso a información y a conocimientos actualizados, unido a la motivación y a la cualificación para usar de modo inteligente esos recursos individualmente y en relación con el conjunto de la comunidad se están convirtiendo en la clave para reforzar la competitividad de Europa y mejorar la capacidad de inserción profesional y la adaptabilidad de la mano de obra.
- Los europeos de hoy viven en un mundo social y político complejo. Más que nunca, los ciudadanos desean planear sus propias vidas, tienen que participar activamente en la sociedad y deben aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística. **La educación, en el más amplio sentido de la palabra, es la clave para aprender y comprender como afrontar esos retos.**

Hace falta un debate sobre el significado de la educación permanente en nuestro país. Me parece que el Colegio Nacional sería la institución que mejor pudiera acoger, promover, organizar y difundir este debate. Concurren en el Colegio Nacional principios y valores que son del todo afines al propósito del debate que se propone. Es, además, una institución de Estado, fundada en un momento de nuestra historia semejante al momento actual, momento de transición, cambio de época. Con estas palabras saludó Rafael Gómez Arias la fundación de la nueva institución:

Reunir a los hombres más destacados de mi patria es un acto de unidad que al propio tiempo dimana optimismo en medio de las tinieblas. Parece ser como si del cuerpo augusto de la Patria surgiera la vida misma, un arranque de fe renovada y un nuevo hábito de esperanza.

Muchos mexicanos quisiéramos hoy que la educación nos infundiera un nuevo hábito de esperanza... Hace falta un debate.

**Mayo 26, 2002**